

The FIRST NATIONAL BANK of BOSTON

Sucursal Buenos Aires

LIQUIDACION

G 10500

Sr.

Helvio Zucala

Reg. No.

MONEDA EXTRANJERA CAMBIO MONEDA NACIONAL

Cheque No. *41709*

Fecha

Girado por:

Bajo C. C. Circ. No.

del

Contra

A la orden de

Endosado por

Autorizado por

Fecha

16 Mayo

194

[Signature]

<i>1166</i>	<i>-</i>
<i>1</i>	<i>50</i>
<i>1</i>	<i>20</i>
<hr/>	
<i>= 1163.30</i>	

acuse

= 1163.303

11 de mayo de 1962

Sr. Silvio Zavala
U. N. E. S. C. O.
Delegación de México
9 Place de Fontenoy
París VII, Francia

Querido Silvio:

En la última reunión de la Junta de Gobierno, nuestros amigos Antonio Martínez Baez y Víctor Urquidi recibieron el encargo de negociar en nombre del Colegio con usted y con cualquiera otra persona que pueda incorporarse más tarde a él. Supongo que no pasará mucho tiempo sin que reciba usted carta de ellos.

Ahora quisiera anticiparle a usted que recibirá instrucciones oficiales para proceder en el asunto del famoso Centro de Estudios Internacionales. Le escribo a usted directamente porque a pesar de la indudable diligencia que quieran poner en estos asuntos las autoridades de las Secretarías de Educación y Relaciones, pueden llegarle las noticias tardíamente y también sin que reflejen necesariamente mi punto de vista personal sobre el asunto, que es, en realidad, el que le quiero transmitir aquí.

Recibí una carta del señor Habet, que fue una verdadera sorpresa para mí, y, debo agregar una sorpresa gratisima. Confieso que cometí el error de entusiasmarme a pesar de mi larga y amarga experiencia con la Unesco. Si usted no conoce la carta de Habet, debo decirle que en ella me decía, en suma, que, anticipándose, no digo ya a una petición, sino a los deseos mismos del Colegio de México y del gobierno mexicano, están listas ya todas las cosas en el proyecto de programa y de presupuesto 1963-64. Al llegar ésta a mis manos, he visto que en todo esto hay, como de costumbre, un pequeño fraude, pues figura una partida de 36,000 dólares, que no alcanza siquiera a la mitad de lo que el Colegio necesitaría, sino que va a dividirse, sin duda, entre México y Chile, y aun me temo que entre Perú también, pues he recibido recientemente una carta de Luis Alberto Sánchez, donde me habla de que la Universidad de San Marcos le ha pedido ayuda a la Unesco para crear el año entrante una escuela o centro de lenguas orientales.

Ante este hecho mi reacción personal fue la de darla a conocer a las autoridades de la Unesco, aun cuando fuera en una carta personal a Habet, no sólo nuestra desilusión, sino la resolución de no ocuparnos ya del asunto. Cometí, sin embargo, el error de comunicarle esta mala noticia a Torres Bodet, quien no me acompañó en esta resolución, sino que, al parecer, le pedirá a usted oficialmente que inquiete acerca de la posibilidad de que esa partida se aumente en proporciones que yo ignoro.

Por supuesto que usted tendrá una opinión distinta sobre este asunto, y distinto en su doble carácter de nuestro representante en la Unesco y de la persona que le tocará lidiar en el futuro con este problema. Desde este punto de vista, me limito, entonces, a darle a conocer mi opinión personal.

De otro asunto enteramente distinto, le quiero hablar también.

En el año de 1963, de febrero a junio, figura en el Centro de Estudios Históricos un curso sobre la era Virreinal en Hispanoamérica. Como desde ahora estamos, por supuesto, trabajando en el profesorado del año entrante, quisiera preguntarle si usted tomaría a su cargo ese curso para despreocuparme de buscar otro candidato. Asimismo, para el segundo semestre del mismo año, es decir de julio a noviembre de 63, hay un curso sobre la Expansión Europea del Siglo XV al XX, que convendría que pensara también en tomar.

Con un gran abrazo, suyo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/rev

U. N. E. S. C. O.

DELEGACION PERMANENTE
DE MEXICO

PARIS

21 mayo 1962

192

Querido don Daniel:

Contesto su apreciable de 11 del presente. Estoy ahora en medio de la reunión del Consejo Ejecutivo y esto no me deja mucho tiempo, pero me he ocupado del proyecto del Colegio relativo al Oriente y puedo comunicarle algunas noticias.

Su lectura del Programa y Presupuesto de 63-64 es fundamentalmente correcta; hay sin embargo algunas partidas utilizables que aumentan la suma de Dlls. 36,000 hasta 48,000, como puede ver en la hoja anexa, que le mando después de haber consultado el punto con Havet.

Por indicación de Torres Bodet, Weckmann me transmitió el memorandum de usted en el que señala la necesidad de llegar a 80,000 dlls. No sé si va a ser posible. Le mantendré informado; en todo caso, como ya lo sabe Weckmann, el Consejo Ejecutivo ha aplazado el examen del Proyecto de Programa y Presupuesto de 63-64 hasta su próxima reunión que tendrá lugar del 27 de agosto al 14 de septiembre. Esto deja un respiro para actuar.

Por otra parte trato de mover a la Secretaría de la Unesco para que envíe en junio de 62 la parte pendiente del crédito acordado en la onceava sesión de la Conferencia General. Espero que no habrá tardanza.

Como me indica en su carta esperaré las noticias de Martínez Báez y Urquidi sobre mi incorporación al Colegio de México. Entretanto lo que puedo decirle acerca de los cursos que me describe es que ambos corresponden a mi campo habitual de trabajo y puedo darlos. En caso de que por cualquier circunstancia no fuera así, en cuanto al de la época Virreinal, sería útil Miranda o Chevalier, si bien creo que éste deja México en octubre de este año. El otro curso sobre Expansión Europea es más difícil pero puedo señalarle dos nombres: J.H. Parry (Inglaterra) y Louis Gottschalk (Universidad de Chicago). El uno ha publicado un excelente manual que le tradujo el Fondo. El otro ha preparado el volumen correspondiente a esa época en la Historia Mundial de la Unesco.

Saludos afectuosos,

f Zavala ✓

28 de mayo de 1962

Sr. Dr. Silvio Zavala
U. N. E. S. C. O.
Delegación de México
9 Place de Fontenoy
París VII, Francia

Mi querido Silvio:

Recibí hoy su carta del 21 de mayo, que desearía contestar inmediatamente. Por supuesto que me doy cuenta de las adiciones a la partida de 36,000 dólares, que usted señala en los párrafos 75 y 79, de las páginas 165 y 166 del proyecto de programa y presupuesto de la Unesco, 1963-64. Simplemente no veo cómo podemos usarlas si usted piensa que nuestros estudiantes entrarían a su primer año de estudios en 1963 y no podrán aprovechar de esas becas hasta concluir el tercero, es decir, en 1966. Por esta consideración, me parece que la situación que describí en mi carta anterior, no cambia en manera alguna.

La única cosa que quisiera destacar, y en la que quisiera insistir, es mi opinión personal en el sentido de que no debiera hacer el gobierno de México ningún esfuerzo para obtener, sea del Director General, sea de la Conferencia, una alza en el presupuesto previsto hasta llegar, como se lo he indicado a usted la Secretaría, a la suma de 80,000 dólares. También me interesa destacar que usted, en rigor, es el que debe decidir si el Colegio deberá hacer algún esfuerzo para emprender ese Centro.

Me alegro mucho que vea usted las posibilidades de encargarse el año próximo de los dos cursos que le hablé en mi carta anterior.

Entre tanto, con un gran abrazo suyo

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/rev

SILVIO ZAVALA

DÉLÉGUÉ PERMANENT DU MEXIQUE
AUPRÈS DE L'U. N. E. S. C. O.

París, 12 de julio de 1962.

Señor Don Daniel Cosío Villegas
El Colegio de México
Guanajuato 125
México, 7, D.F.

Querido Don Daniel:

Esta tiene por objeto tratarle los puntos pendientes del Proyecto Oriente-Occidente. Ahora ya sé que ha recibido usted oportunamente los 18,000 dólares para los profesores. Cuando éstos lleguen a nuestro país e inicien sus cursos, le ruego comunicármelo para dar la noticia a la Unesco. También será útil recibir noticia de los becarios de América Latina que lleguen bajo la partida de 2,500 dólares, que el Colegio va a recibir pronto si es que no tiene ya el giro; éste ha debido salir cuando se cubrió la última beca concedida a un Dominicano.

En cuanto al Programa de 1963-1964, he tenido una larga conversación con Havet, basada en la carta de usted de 23 de junio. Havet ha redactado el memorandum adjunto en el que comunica sus reacciones a los puntos que le traté. En la conversación me dijo que no podía añadir a los 48,000 dólares previstos, otros 12,000 que serían los destinados originalmente a actividades distintas del pago de profesores; pero estima que en el Programa existen medios suficientes para asegurar al Colegio sus dos peticiones: el viaje de la "indóloga libresca" y el del Director del Centro. En el Memorandum confirma su reacción positiva ante estas dos posibles peticiones de becas. Queda ahora el otro punto fundamental: ¿qué parte de los 48,000 dólares podría dedicarse a los profesores y cuál sería el reparto con otras instituciones latinoamericanas? En la conversación, Havet llegó a manifestarme que en principio no veía obstáculo mayor a que toda la partida de 48,000 dólares se destinara a los profesores, ya que las otras solicitudes de becas -de México y otros países- podrían obtenerse de partidas distintas, poniéndose para ello de acuerdo con el Departamento de Intercambios Internacionales de la Unesco. Tampoco pensaba que el reparto a otras Instituciones de la América Latina fuera a mermar considerablemente esa suma. Sin embargo, en el memorandum, Havet habla, a título provisional, de 30,000 dólares para profesores. No me parece difícil llegar con él a un acuerdo mejor que asegure por lo menos al Colegio en 1964, 36,000 dólares para profesores, es decir seis semestres de cursos, a cargo de seis distintos profesores orientalistas. Como usted verá al principio del memorandum,

SILVIO ZAVALA

DÉLÉGUÉ PERMANENT DU MEXIQUE
AUPRÈS DE L'U. N. E. S. C. O.

Havet no se muestra muy inclinado a que se incluya desde el comienzo la enseñanza de lenguas orientales, pero tampoco se opone a ello si el Colegio lo estima necesario.

Creo, en suma, que la Unesco podría ofrecer al Colegio un mínimo de seis profesores semestrales en 1964, que costarían 36,000 dólares, y asegurar las dos becas que usted menciona. Si usted está de acuerdo con esta base, le estimaré que me lo diga para avisar al Departamento de Actividades Culturales.

En cuanto a 1965-1966, Havet parece mostrarse optimista, pero no sé realmente si habrá una suma mucho más elevada que en 1963-1964; diría que mi experiencia de la casa no me inclina a pensarlo así. Doce cursos, a razón de tres por semestre, parecerían aconsejables en el bienio 65-66. Acaso pudiera ahorrarse algo en los viajes de profesores que dieran dos semestres de cursos.

Saludos afectuosos.

S Zavala

Dr. Silvio Zavala.

Quelques notes sur le démarrage d'institutions d'études orientalistes en Amérique latine, notamment au Colegio de Mexico

1°) Niveau et ampleur des premières réalisations à atteindre :

En ce qui concerne les réalisations ayant un caractère en principe permanent, presque rien n'a encore été fait dans tout le continent. Il semble raisonnable, pour des raisons pratiques autant que linguistiques et culturelles, de concentrer l'effort initial sur une ou deux institutions, qui s'offriraient à recevoir des étudiants de l'ensemble des pays intéressés.

Quel but se propose-t-on d'atteindre en cette période initiale ? c'est-à-dire, quel type de formation envisage-t-on de donner à ces étudiants, et en vue de quelle profession les préparerait-on ? On peut citer deux précédents récents. L'Escuela de Temporada organisée par l'Université du Chili avait pour objet d'éveiller l'intérêt public pour l'Orient et de le satisfaire en partie en offrant un panorama des civilisations orientales. L'expérience en cours au Centre de Estudios internacionales du Colegio de Mexico consiste à faire une place importante à des cours concernant les sociétés et les cultures orientales dans la formation de base de futurs hauts fonctionnaires. ✓ Aucune des deux expériences ne se propose d'impartir une formation technique dans le domaine de l'Orientalisme ni de former des spécialistes. ✓

Pour le programme permanent qu'envisage le Colegio de Mexico, deux possibilités sont offertes : ou bien entreprendre dès cette première phase de dispenser un enseignement de caractère assez technique, comportant notamment un enseignement de certaines langues orientales (fût-ce en limitant son application aux cultures les plus importantes et aux langues fondamentales), afin de donner aux étudiants au moins un commencement de formation spécialisée; ou bien se contenter, au cours d'une première période, de dispenser un enseignement de base, ou de

culture générale, sur l'Orient, en limitant considérablement tout enseignement de caractère technique, y compris celui des langues orientales.

La première formule, si l'on veut l'appliquer d'une manière autre que symbolique, suppose la mise en oeuvre d'un plan ambitieux, et l'emploi de moyens considérables, comme le Dr. Cosío Villegas l'a reconnu. On peut aussi considérer que sa mise en application immédiate serait prématurée, étant donné que la plupart des pays d'Amérique latine ne sont actuellement pas prêts à offrir aux orientalistes ainsi formés suffisamment de débouchés qui leur permettraient d'utiliser leurs capacités de spécialistes.

La seconde formule présente plusieurs avantages : celui d'être d'une réalisation moins difficile; celui de continuer à développer l'intérêt des milieux dirigeants, en Amérique latine, pour les choses de l'Orient; celui de donner une formation générale à des personnes qui, sans devenir nécessairement des orientalistes, seront appelées à jouer un rôle important dans la vie nationale de leurs pays respectifs; enfin, celui de susciter des vocations d'orientalistes chez des étudiants qui pourront se rendre à l'étranger pour y acquérir une formation plus technique, et en particulier linguistique. Une chose aidant l'autre, on peut considérer que la mise en application sur quelques années d'un plan réaliste de ce genre contribuera à créer les conditions mêmes où la création d'une véritable école d'orientalisme sera possible et même naturelle (on peut par exemple envisager que plusieurs Gouvernements conviennent entre eux de subventionner une institution commune). De plus, les étudiants qui auront pu recevoir à l'étranger une formation spécialisée complémentaire seront alors disponibles pour jouer le rôle d'instructeurs.

Pour ces différentes raisons, il a semblé raisonnable de s'en tenir pour l'instant à un enseignement de culture, réduisant considérablement l'enseignement des différentes langues orientales et les enseignements techniques (philologie, etc.).

Cependant, si des appuis se révélaient disponibles (comme par exemple celui de tel ou tel groupe d'origine orientale installé en

Amérique latine, ou celui de diverses fondations, etc.), on ne devrait pas s'interdire d'amorcer l'organisation d'un enseignement plus approfondi, comportant un enseignement linguistique, consacré à tel ou tel secteur particulier de l'Orient.

2°) Quels autres projets sont à l'étude en Amérique latine ?

Au Chili, à la suite de la réussite de l'Escuela de Temporada, certains milieux influents se proposent l'institution d'un enseignement de caractère plus permanent relatif à l'Orient. ✓ Mais l'Unesco n'a pas encore eu communication d'un plan officiel. ✓

A l'Université San Marcos de Lima un groupe de professeurs, sous l'impulsion du Professeur Fernando Tola, lui-même spécialiste des études gréco-latines, se sont adonnés à l'étude du sanscrit et de la culture indienne. Le Recteur de l'Université San Marcos semble disposé à ouvrir, sur des bases modestes au départ, un institut d'indianisme dont l'enseignement serait à mi-chemin d'un enseignement universitaire proprement dit et d'un programme péri-universitaire de conférences à l'intention des adultes. Les promoteurs de ce projet souhaitent constituer un fonds de documentation, poursuivre la publication de traductions espagnoles d'ouvrages classiques indiens, et recevoir les conférenciers orientaux qui pourront se rendre en Amérique latine à la faveur des programmes de l'Unesco. A la faveur de leur visite à Paris, les possibilités offertes par le programme de participation aux activités des Etats membres ont été explorées avec eux; l'attribution d'une bourse d'études en Orient en 1963-1964 et d'une en 1965-1966 serait possible sur demande du Gouvernement.

✓ A l'Université de Sao Paulo existe un Institut d'Orientalisme qui, jusqu'à présent, n'est pas entré en rapports avec le Secrétariat. ✓

3°) A nalyse des dispositions budgétaires figurant au projet de programme et de budget pour 1963-1964

Il convient tout d'abord de noter que les possibilités offertes universellement par le Projet majeur Orient-Occident intéressent les

pays d'Amérique latine comme ceux des autres continents : ceci concerne, entre autres, le programme de participation aux activités des Etats membres, et le programme de bourses (bourses pour l'étude des civilisations, bourses pour éducateurs, etc.). Cependant, à la suite de la réunion régionale des Commissions nationales de l'Hémisphère occidental (Buenos-Aires, novembre-décembre 1961), le Directeur général a tenu à introduire dans le projet de programme certaines dispositions destinées à répondre en particulier aux besoins de l'Amérique latine, et qui ajoutent aux possibilités précédemment décrites.

D'autre part, il faut se souvenir que le programme et le budget du Projet majeur Orient-Occident (comme l'ensemble des programmes de l'Unesco en matière d'échanges culturels) ne bénéficient pas des ressources extra-budgétaires de l'Assistance technique, du Fonds spécial, etc. Dans ces domaines, l'Unesco ne peut contribuer au développement des institutions de ses Etats membres, mais doit se borner à encourager ceux-ci à entreprendre un effort particulier, dont le coût doit inévitablement être couvert par eux, même si l'Organisation est en mesure de leur apporter des avis techniques, de leur offrir un cadre de coopération internationale, et de leur assurer certains services matériels complémentaires.

Les crédits qu'il a paru possible de dégager pour encourager en 1963-1964 le développement en Amérique latine des études relatives à l'Orient se montent à 48.000 dollars. Il a paru sage, à titre provisoire, de les répartir comme suit :

- paragraphe 41 : 36.000 dollars, couvrant une assistance pour le recrutement de professeurs étrangers (30.000) et une assistance pour la constitution de fonds de documentation (6.000);
- paragraphe 75 : augmentation de 6.000 dollars des crédits réservés aux bourses Unesco de recherches sur les civilisations (lesquels passent de 76.000 à 82.000 dollars), cette augmentation devant permettre de réserver un quota plus important aux pays d'Amérique latine, et

de donner ainsi une formation spécialisée, par un voyage d'études en Orient et dans différentes institutions d'orientalisme en Occident, à des personnes ayant bénéficié de l'enseignement orientaliste général dispensé en Amérique latine;

- paragraphe 79 : 6.000 dollars, en vue de contribuer aux frais de voyage d'étudiants de divers pays d'Amérique latine désireux de venir suivre les cours des institutions d'études orientales situées dans la région (étant entendu que l'entretien de ces boursiers serait assuré par les pays-hôtes).

Cette répartition est provisoire, et une répartition différente peut très bien être proposée par une délégation à la Conférence générale, notamment s'il s'avère que tel ou tel type de dépenses précédemment mentionné peut être couvert par des fonds venant d'autres sources.

Il convient encore de remarquer qu'il ne s'agit pas d'une subvention qui serait susceptible d'être divisée arithmétiquement selon le nombre des parties prenantes. Si, par exemple, deux centres d'études orientales étaient fondés, des plans devraient être mis au point pour que les mêmes professeurs venus d'Orient visitent successivement ces deux centres. Ceci est une question de négociations et d'arrangements. ✓

Une question annexe est posée : celle de la possibilité pour une spécialiste mexicaine des études indianistes d'obtenir une bourse d'études pour visiter l'Inde; cette possibilité existe de toute manière, grâce au programme de bourses Unesco pour l'étude des civilisations (paragraphe 75), lequel permettrait, comme au cours des exercices précédents, d'offrir des bourses à des Etats membres de toutes les régions, même s'il n'y avait pas un programme spécial pour l'Amérique latine.

De même, l'organisation d'un voyage du Directeur du Centre d'Etudes orientales du Colegio de Mexico pour se rendre aux Etats-Unis, au Royaume-Uni, en France, au Proche-Orient, en Inde et au Japon pour étudier sur

place l'organisation des études orientalistes, si elle devait être entreprise au titre de cette catégorie de bourses, pourrait être mise à l'étude (même si, en principe, ces bourses sont destinées à permettre l'étude des civilisations d'une autre région culturelle) étant donné l'importance d'un effort particulier en faveur de l'Amérique latine.

Ces considérations indiquent que des possibilités très réelles demeureraient ouvertes au titre des bourses, même si les crédits dégagés spécialement pour le projet "Amérique latine" devaient être affectés à d'autres objets de dépenses, comme par exemple le recrutement de professeurs.

Une dernière question a été posée en matière de dispositions budgétaires : celle de la possibilité de consacrer l'année 1963 à une préparation soignée, et d'utiliser seulement en 1964 les crédits disponibles. ✓ Ceci ne présente aucune difficulté au point de vue administratif, d'autant qu'un contrat pourrait par exemple être conclu avec la ou les institutions bénéficiaires dans les derniers mois de 1963, pour mise en oeuvre au cours du premier semestre de 1964, et un second contrat conclu au début de 1964 pour mise en oeuvre au cours du deuxième semestre.

4°) Perspectives pour 1965-1966 :

L'idée a été exprimée qu'un soutien plus considérable serait nécessaire au cours de l'exercice 1965-1966 (le dernier exercice pendant lequel le Projet majeur Orient-Occident sera encore en activité). Aucun engagement ne peut évidemment être pris actuellement. Cependant, il serait utile que les autorités du Colegio de Mexico fassent connaître dès maintenant au Secrétariat de quel ordre de grandeur serait le soutien qu'ils attendraient de l'Unesco.

18 de julio de 1962

Dr. Silvio Zavala
U. N. E. S. C. O.
Delegation du Mexique
9 Place de Fontenoy
París VII, Francia

Mi querido Silvio:

Recibí ayer su carta del 12 de julio, que quiero contestar en seguida.

En primer lugar, y para corresponder a su indicación, puedo informarle que los tres profesores contratados con fondos de la UNESCO, a saber: Busia, encargado del curso de las Culturas Africanas; Misra, encargado del curso Historia Cultural de la India; e Iqbal, que explica la Cultura Islámica, llegaron muy a tiempo, de hecho, una semana o diez días antes, lo que les permitió instalarse y conocer un poco el camino al Colegio. Los tres principiaron sus cursos en la fecha prevista, o sea, el 10 de este mes. Mi impresión general es que están teniendo un éxito enorme con los muchachos, y que ellos mismos se encuentran satisfechos de sus locales de trabajo, de los libros que disponen, y del ambiente general del Colegio.

En cuanto a los becarios, nuestra fortuna no ha sido tan grande. Según le dije a usted en mi carta anterior, por cuenta del Colegio contratamos con la Cook el transporte de los seis becarios, poniendo telegráficamente a disposición de ellos un pasaje en avión para llegar a México. A pesar de esto, sólo llegaron a tiempo las becarias de Nicaragua y Colombia; el ecuatoriano llegó cinco días después de inaugurados los cursos, y el chileno con un retardo de una semana. De los becarios argentino y dominicano no tenemos hasta ahora ninguna noticia, y nos parece inevitable tomar a fin de esta semana la medida de cancelar sus becas, pues con dos semanas de retardo, no estarían en condiciones de llevar adelante sus cursos.

Veo, por lo que me dice usted, y de la copia del memorandum de Havet, que algo se ha avanzado en este asunto. Sin embargo, usted mismo advierte serias discrepancias entre lo que usted espera obtener de este caballero, y lo que realmente ofrece. Desde luego, me sigue pareciendo curiosa la actitud de Havet en cuanto a las posibilidades de que la Universidad de Chile haga algo en materia de estudios orientales. El becario chileno me han contado que ha venido aquí sin preparación ni vocación por estos estudios y, más que nada, con el ánimo de explorar lo que estamos haciendo en el Colegio; es más, me han contado que tiene una beca del Consejo Británico para ir a Oxford con el mismo propósito. Todo esto me revela que están en una etapa muy preliminar, y que ni siquiera sospechan las posibilidades de ayuda que pueda prestarles la UNESCO, pues que no están en contacto con ella. Me atrevo a imaginar que esta idea la ha llevado y la mantiene Walker Linares, que no tiene ninguna autoridad especial en la Universidad de Chile.

Por otra parte, no deja de desconcertarme el aplomo con que Havet se lanza a especular acerca del tipo de enseñanza que puede ofrecerse en el Colegio. Desconoce de una manera total nuestra institución, y sabe poquísimos de la América Latina. Además, su posición representa un franco retroceso en cuanto a lo que estamos haciendo aquí en el Colegio.

En el Centro de Estudios Históricos, según usted sabe, pretendemos formar profesores de historia universal, es decir, personas que tengan una información decorosa, en primer término, de la historia la tinoamericana, y después, de la historia occidental (Europa y Estados Unidos) y de la historia oriental. En esta última incluiremos de nuevo tres cursos semestrales sobre las culturas chino-japonesa, india e islámica, es decir, exactamente los mismos que estamos ofreciendo en el Centro de Estudios Internacionales. Hemos extendido ya una invitación al profesor de cultura india, y estamos buscando buenos candidatos para los otros dos cursos. Es muy posible que del grupo de 30 muchachos que estudian relaciones internacionales, y que concluyen su maestría en noviembre de 1963, y del grupo de 12 muchachos del Centro de Estudios Históricos, que la concluyen en 64, haya 2 ó 4 que quieran especializarse en alguna de las grandes culturas orientales. Esto sería, a mi modo de ver, la única posibilidad de aprovechamiento de esta enseñanza "no técnica", como la llama Havet.

Esta solución, no se le puede ocultar a usted, tiene dos graves fallas: deja al azar la posibilidad de que alguno de nuestros estudiantes llegue a ser, de verdad, un especialista en culturas orientales; además, para el momento en que él lo decida, tendrá que iniciar aprendizaje de la lengua oriental correspondiente.

Por supuesto que Havet tiene toda la razón al mirar con cierta cautela un proyecto dedicado única y especialmente a la enseñanza de culturas orientales, en la cual se incluiría la enseñanza de las principales lenguas, o sea, chino, japones indi y árabe.

Confieso que el proyecto es difícil y costoso. Al mismo tiempo, creo que es el único que representaría cierto progreso, al menos en el caso de El Colegio de México, institución única en toda la América Latina en que para el año próximo se habrán dado por dos veces consecutivas cursos formales sobre estas culturas. Es más, debo informarle a usted que puede considerarse ya como definitivamente arreglo el envío en diciembre en este año de la señorita Ota Mishima a la Universidad de Tokio, para iniciar un estudio de las culturas chino-japonesa. La señorita Ota es hija de japoneses y conoce la lengua; y tiene una maestría en historia en la Universidad Nacional de México. Al lado del profesor Misra, como ayudante suyo, está trabajando ya en el Colegio la señora de la Lama que estudió en París durante dos años la filosofía india, y que ha hecho curso de sánscrito que le permiten usar los textos clásicos originales. En fin, estamos en contacto con otro graduado de la Universidad, que ya conoce bien el hebreo y aun un poco de árabe. Está a punto de tener una conversación con el profesor Iqbal para delinear un posible programa de estudios.

Todo esto, por supuesto, son esfuerzos parciales, de resultados todavía inciertos, pero que representarían en dos o tres años los apoyos necesarios para el Centro de Estudios Orientales del que hemos hablado ya por tanto tiempo.

Ahora quisiera referirme a los aspectos financieros de este asunto. Le ruego a usted mucho reparar en el segundo párrafo de la página 4 del memorandum de Havet, que dice: "Por otra parte, precisa recordar que el programa y el presupuesto del proyecto mayor Oriente-Occidente no puede acudir a los recursos extra-presupuestarios de la asistencia técnica, del fondo especial, etc. En estos casos, la UNESCO no puede contribuir al desarrollo de las instituciones de los estados miembros, sino que deba limitarse a alentar a éstos a emprender un esfuerzo especial, cuyo costo debe inevitablemente ser cubierto por ellos, si bien la Organización está en condiciones de ofrecerles consejo técnico, un cuadro de cooperación internacional y asegurarles ciertos servicios materiales complementarios". Este párrafo, no parece tener sino una de estas dos interpretaciones: o lo toma uno en serio, y, en ese caso, nada puede hacer la UNESCO en favor de nuestro proyecto, o es una simple engañifa destinada a evitar que quiera uno exprimir más de la cuenta a la Organización.

Havet supone que la división más "sabia" de los 48,000 dólares, podría ser la de reservar 30,000 dólares para el pago de profesores extranjeros visitantes y 6,000 para "documentación". Aparte de que aquí se escamotean 12,000 dólares, de cuya aplicación no se habla, todavía me queda la duda de lo que quiera significar en este caso la palabra "documentación": ¿son libros? ¿revistas especializadas, o documentación propiamente, es decir, leyes memorias, etc.? En cualquiera de estos casos, uno debe suponer que cualquier institución, inclusive una tan pobre como El Colegio de México, está obligada a poder sacar de sus recursos normales propios 3,000 dólares anuales para estos propósitos. En cambio, las gentes de la UNESCO no parecen darse cuenta, en primer lugar, de que el renglón de mayor gasto lo representan los profesores extranjeros, y luego, que a éstos se les pagan salarios que, al traducirse a la moneda local, resultan tan elevados, que hay un problema de justificación ante la opinión pública, y la única forma de satisfacerla es la de explicarle que a semejantes profesores se les paga con dinero de fuera, y no con el propio.

En cambio, las explicaciones de Havet en cuanto a los párrafos 75 y 79, destinados a bolsas de viaje y a pagos de transporte de becarios latinoamericanos, parecen muy satisfactorias.

Lo más importante, sin embargo, del memorandum de Havet es que no parece encontrar dificultad ninguna en el arreglo que le propuse a usted: gastar un mínimo de fondos disponibles en 1963 y con el único propósito de preparar los cursos, y abrir el Centro en toda su plenitud en 1964. Por supuesto que en un plazo relativamente corto podríamos nosotros presentar una estimación de lo que se requeriría en el propuesto 1965-55.

Espero que todas estas explicaciones resuelvan las dudas de usted y de Havet.

Con mis mejores deseos, siempre suyo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO
PARA 1963-1964.

Los tres párrafos del PROYECTO PRINCIPAL RELATIVO A LA APRECIACION MUTUA DE LOS VALORES CULTURALES DEL ORIENTE Y DEL OCCIDENTE que se refieren en forma particular a la América Latina, son los siguientes:

p. 160, párrafo (41):

Reclutamiento de profesores visitantes	\$30,000
Constitución de fondo de documentación	\$ <u>6,000</u>
	<u>\$36,000</u>

p. 165, párrafo (75):

El presupuesto de becas para el estudio de regiones culturales era en principio de \$76,000, y los países de América Latina debían beneficiarse de esa cantidad. No obstante, para atender a las necesidades particulares de América Latina en materia de formación de especialistas (posibilidad de becas de más larga duración comprendiendo a la vez un viaje a Oriente y a diversos centros de orientación de Occidente, concesión de un número mayor de becas, etc.) una suma de \$6,000 ha sido aumentada, elevando el monto a \$82,000.

p. 166, párrafo (79):

Becas destinadas a facilitar viajes de estudiantes latinoamericanos para seguir cursos en uno o varios centros (la estancia será cubierta por los países que los reciben y eventualmente algunos gastos correrán por cuenta del país de origen) \$6,000. (En 1962 una suma de \$2,500 pudo ser dedicada a este objeto).

TOTAL DE SUMAS PRESUPUESTARIAS DEDICADAS AL PROYECTO DENTRO DEL PROGRAMA PLANEADO: \$48,000. (A este total se agregan de antemano, naturalmente, las contribuciones "normales" de los países de América Latina a las diferentes becas, así como al Programa de Participación, contribuciones que son las mismas y que no se precisan de antemano).

Don David:
Estuve ausente de París
y su carta me fue
comunicada el 9. Dis-

SILVIO ZAVALA

Embajador de México

culpe es involuntario
Retardo en la res-
puesta; pero en cuan-
to a lo que me dice,
no atenderé + an 210

Pronto haya contacto
con el licenciado
Martinez Adams.

7

2-19

10/22/01